

112

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

Chaparral (Tol.), nueve (9) de junio de dos mil veintitrés (2023).

Exp. Jurisdicción voluntaria (muerte presunta por desapareciminto)
demandnate Hilda Maria Calderon Trujilo. Presunto desaparecido
Helmer Calderon Trujillo. Rad. No. 73 168 31 84 001 2020 00073 00.

OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo resuelto por la Sala Civil- Familia
de Decisión del Honorable Tribunal Superior de Ibagué, en sentencia
fechada veintiseis (26) de mayo del corriente año (2.023).

Ejecutoriado, éste auto archivéense las diligencias.

Notifiquese y Cúmplase.



Jorge Enrique Manjarres Lombana
Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA Chaparral, Tol.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO: La providencia anterior es notificada mediante anotación por ESTADO No. 97 hoy 13-06-23 (C.G.P. art. 295). ENHILADO CARBON 10 2023 JUN 13, LUNES 11 FETIN
WILLIAM LAMPREA LUGO Secretario

